

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fernán Núñez**

Núm. 4.001/2011

La Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Fernán-Núñez, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en dos ocasiones en los domicilios conocidos, no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria y artículo 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

- Lugar de notificación: Ayuntamiento de Fernán-Núñez, Plaza de Armas, 5, 14520 Fernán-Núñez (Córdoba).

- Plazo para la comparecencia: Quince días contados desde el siguiente a la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en el negociado de Intervención, a efectos de practicar las notificaciones.

- Procedimiento que motiva la notificación: Liquidaciones directas.

- Órgano responsable de la tramitación: Intervención.

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiere realizado la comparecencia, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

Relación de notificaciones de liquidaciones directas por Impuesto Incremento Valor Terrenos Urbanos pendientes:

Nombre: Luque y Salamanca Promociones, S.L.

D.N.I. ó C.I.F.: B14753495.

Liquidaciones: 18982 – Expte. 2009-376 – Importe 122,71 Eu-

ros.

18983 – Expte. 2009-377 – Importe 119,85 Euros.
18984 – Expte. 2009-378 – Importe 159,92 Euros.
18985 – Expte. 2009-379 – Importe 87,60 Euros.
18986 – Expte. 2009-380 – Importe 10,99 Euros.
18987 – Expte. 2009-381 – Importe 128,87 Euros.
18988 – Expte. 2009-382 – Importe 14,03 Euros.
18989 – Expte. 2009-383 – Importe 128,87 Euros.
18990 – Expte. 2009-384 – Importe 14,03 Euros.
19011 – Expte. 2009-385 – Importe 107,83 Euros.
19012 – Expte. 2009-386 – Importe 10,77 Euros.
19013 – Expte. 2009-387 – Importe 110,93 Euros.
19014 – Expte. 2009-388 – Importe 14,00 Euros.
19015 – Expte. 2009-389 – Importe 10,01 Euros.
19016 – Expte. 2009-390 – Importe 9,90 Euros.
19017 – Expte. 2009-391 – Importe 10,06 Euros.
19019 – Expte. 2009-392 – Importe 10,61 Euros.
19021 – Expte. 2009-393 – Importe 128,62 Euros.
19022 – Expte. 2009-394 – Importe 107,83 Euros.
19023 – Expte. 2009-395 – Importe 13,92 Euros.
19024 – Expte. 2009-396 – Importe 130,12 Euros.
19025 – Expte. 2009-397 – Importe 9,31 Euros.
19028 – Expte. 2009-398 – Importe 66,29 Euros.
19031 – Expte. 2009-399 – Importe 9,97 Euros.
19034 – Expte. 2009-400 – Importe 66,29 Euros.
19036 – Expte. 2009-401 – Importe 10,62 Euros.
19040 – Expte. 2009-402 – Importe 10,77 Euros.
19067 – Expte. 2010-316 – Importe 175,21 Euros.
19068 – Expte. 2010-317 – Importe 23,20 Euros.
19069 – Expte. 2010-318 – Importe 12,42 Euros.
19070 – Expte. 2010-319 – Importe 18,71 Euros.
19071 – Expte. 2010-320 – Importe 10,42 Euros.
19073 – Expte. 2010-321 – Importe 12,21 Euros.
19074 – Expte. 2010-322 – Importe 12,25 Euros.

Fernán-Núñez, 12 de abril de 2011.- La Alcaldesa, Isabel Niños Ferrández.